

CONVOCATORIA DE 08 DE ABRIL DE 2022, PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN BOGOTÁ, CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE AUXILIAR.

De acuerdo a la disposición adicional séptima “Identificación de los interesados en las notificaciones por medio de anuncios y publicaciones de actos administrativos” de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, la identificación de los candidatos se realizará a través de las iniciales de sus apellidos y nombre, así como los últimos cinco dígitos de su documento de identidad aportado.

LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICION

INICIALES DE APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I. / C.C. o PASAPORTE	NOTA
CGJA	...67319	5,40
GCDS	...13330	5,50
GCMA	...15782	5,00
GAML	...76527	5,00

Se convoca a los aspirantes de la lista para la realización de las entrevistas el próximo día 16 de mayo a las 14 horas, comenzando por orden alfabético en este Consulado General, calle 94ª # 11ª 70, Bogotá.

Se recuerda que según el punto 2.2 de esta convocatoria que: los candidatos que no sean nacionales de Colombia deberán estar en posesión del correspondiente permiso o autorización de residencia y trabajo en Colombia en la fecha de inicio de la prestación de servicios y que deberá mantenerse vigente durante toda la relación laboral.

En Bogotá a 11/05/2022

